Fecha: 2026-07-02 19:48:54
Radicado: 2026I-VBOG-051272
Destino: Camilo Andres Roa Rojas
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-051272
Fecha: 2026-07-02 19:48:54

PARA: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DE: ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-050505

Respetado Ingeniero:

De manera atenta y en atención al memorando que antecede, en el que remite la solicitud de ampliación No 9 a la Suspensión 6 de los Contratos No. 4738 de 2023 y 4697 de 2023, y en virtud de la competencia otorgadas por la Resolución número 833 del 21 de marzo de 2025, en relación con el control de legalidad frente a las suspensiones que realizan las áreas ejecutoras, de manera atenta esta Subdirección manifiesta que una vez revisados los soportes remitidos por este medio y el acta remitida vía correo electrónico, toda vez que, cumple con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.

Así mismo, se indica:

- Es necesario que las Actas de ampliación No 9 a la Suspensión 6 de los Contratos No. 4738 de 2023 y 4697 de 2023, sean firmadas por todas las partes intervinientes.

- Seguido, cargar los documentos que sustentan la ampliación No 9 a la Suspensión 6 de los Contratos No. 4738 de 2023 y 4697 de 2023 y la suscripción en la plataforma transaccional Secop II.

Es de anotar que la viabilidad emitida se refiere únicamente sobre la ampliación de la suspensión, por lo que las circunstancias de ejecución del contrato no son objeto de aval o de pronunciamiento por parte de la Subdirección.

De conformidad con los anterior, se da viabilidad para el trámite solicitado.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
Subdirectora de Gestion Contractual Y Procesos Admin

Proyectado por: Shirley Johanna Rios Cifuentes
Revisado por: Sergio Andres Mendoza Betancourt»
Aprobado por:

Copia Interna a: LAURA CAMILA DONADO RIVAS ()